

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	
ACTA 019 DE 2022				
jueves 21/07/2022				
PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular		SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental		HORA INICIO	2:05 pm
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular		HORA FINAL	3:15 pm
LUGAR:	meet.google.com/etu-oosr-zek		FECHA	21 de julio de 2022
PARTICIPANTES				
CONSEJEROS				
NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN		FIRMA	
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ	Presidente del Consejo		Asistió	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica Presidente		Asistió	
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa		Asistió	
TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA	Área Socio Humanística		Asistió	
JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS	Área Ambiental		Asistió	
LEONARDO ORTEGÓN CANO	Representante de los estudiantes AA		Asistió	
ORDEN DEL DÍA				
N°	TEMA			
1	CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA			
2	APROBACIÓN ACTA ANTERIOR			
3	APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO			
4	APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO			
5	CASOS ESTUDIANTES			
6	CASOS DOCENTES			
1	CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA			
<p>1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Carlos Yezid Rozo Álvarez, Nadenka Beatriz Melo Brito, Maribel Pinilla Rivera, Jeniffer Paola Gracia Rojas y el estudiante Leonardo Ortégón Cano.</p> <p>El presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; el presidente del Consejo CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros.</p>				
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR			
El Coordinador del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 018 Correspondiente 30 de junio de 2022; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.				
3	APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO			
3.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
MARIA PAULA CORREA MORA mpcorream@correo.udistrital.edu.co	345	20171185068	96.9%	
NOTA: La estudiante MARIA PAULA CORREA MORA, con código 20171185068, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4				
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES				
Créditos		Asignatura		

3	Ecología de los recursos Naturales
3	Ordenamiento Territorial
2	Teorías del Desarrollo Económico
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Créditos	Asignatura
3	Ergonomía
3	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
2	Riesgo Psicosocial

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mpcorream@correo.udistrital.edu.co, el día 29 de junio de 2022, **APRUEBA** la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.

3.2	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
DISEÑO Y PLANEACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL BANCO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ BASADO EN LA NORMA ISO NTC 14001 DE 2015				
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
PASANTÍA				
NOMBRE DEL AUTOR		PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
YESSICA LICETH BEDOYA URIBE ylbedoyau@correo.udistrital.edu.co		345	20171185077	90%
YEISON ANDRÉS CHAVEZ LOPEZ yachavezl@correo.udistrital.co		345	20162185009	95%
DOCENTE DIRECTOR				
ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA				
DIRECTOR EXTERNO				
PAULA LORENA OSORIO BARRETO				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN				
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE				
NOTA: La estudiante YESSICA LICETH BEDOYA URIBE, código 20171185077, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2022-1. El estudiante YEISON ANDRÉS CHAVEZ LOPEZ, código 20162185009, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2022-1.				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: yachavezl@correo.udistrital.edu.co, del 06 de julio de 2022, APRUEBA la propuesta de trabajo de grado: "DISEÑO Y PLANEACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL BANCO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ BASADO EN LA NORMA ISO NTC 14001 DE 2015" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, en la línea de investigación DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA, bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
Así mismo se da la aprobación de la Directora Externa PAULA LORENA OSORIO BARRETO				
El procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias				
3.3	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
ACERO.				
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O INNOVACIÓN				
NOMBRE DEL AUTOR		PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
INGRID LIZETH ACERO REYES ilaceror@correo.udistrital.edu.co		345	20181785011	90.6%
DIANA YISELTH BERMÚDEZ HERNÁNDEZ dybermudezh@correo.udistrital.edu.co		345	20181785010	93.1%
DOCENTE DIRECTOR				
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN				
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE				
NOTA: La estudiante INGRID LIZETH ACERO REYES, código 20181785011, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2022-1. La estudiante DIANA YISELTH BERMÚDEZ HERNÁNDEZ, código 20181785010, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2022-1.				

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ilaceror@correo.udistrital.edu.co, del 11 de julio de 2022, **APRUEBA** la propuesta de trabajo de grado: "SIMULACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO A PARTIR DE HUELLA HÍDRICA Y HUELLA DE CARBONO CASO CONCRETO FERRETERÍA FERREDEPOSITO ACERO" desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O INNOVACIÓN, en la línea de investigación DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE y dirigido por el docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, bajo el Acuerdo 038 del 2015.

3.4

TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE NEGOCIOS VERDES EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, DE ACUERDO SU CATEGORÍA Y VOCACIÓN REGIONAL

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

PASANTÍA

NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
JESSICA LORENA CAMACHO BASTIDAS jcamachob@correo.udistrital.edu.co	345	20171185042	90%

DOCENTE DIRECTOR

HERMANN CAMILO CORTES GONZÁLEZ

DIRECTOR EXTERNO

LEIDY PAOLA ARCE CASTELLANOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

MODELAMIENTO DINÁMICO DE SISTEMAS AMBIENTALES

NOTA: La estudiante JESSICA LORENA CAMACHO BASTIDAS, código 20171185042, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2022-1.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jcamachob@correo.udistrital.edu.co, del 06 de julio de 2022, **APRUEBA** la propuesta de trabajo de grado: "LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE NEGOCIOS VERDES EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, DE ACUERDO SU CATEGORÍA Y VOCACIÓN REGIONAL" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, en la línea de investigación MODELAMIENTO DINÁMICO DE SISTEMAS AMBIENTALES y dirigido por la docente HERMANN CAMILO CORTES GONZÁLEZ, bajo el Acuerdo 038 del 2015.

Así mismo se da la aprobación de la Directora Externa LEIDY PAOLA ARCE CASTELLANOS

El procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: <http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias>

4

APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO

4.1

TÍTULO DEL PROYECTO

ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE CONDUZCAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONSUMO DE LA POBLACION PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ANDAGOYA, CHOCÓ, COLOMBIA

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O INNOVACIÓN

NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
VALENTINA BOLIVAR ARAQUE vabolivara@correo.udistrital.edu.co	345	20172185022	96.9%
CLAUDIA MILENA PULIDO ÁLVAREZ cmpulidoa@correo.udistrital.edu.co	345	20172185024	94.4%

NOTA: La estudiante VALENTINA BOLIVAR ARAQUE, código 20172185022, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-3

La estudiante CLAUDIA MILENA PULIDO ÁLVAREZ, código 20172185024, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-3

Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 006 del 17 de marzo del año 2022, caso 3.6

DOCENTE DIRECTOR

ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GOBERNABILIDAD GOBERNANZA Y MEDIO AMBIENTE

DOCENTE EVALUADOR

NADENKA BEATRIZ MELO BRITO

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: vabolivara@correo.udistrital.edu.co, del 13 de julio de 2022, **APRUEBA** designar como Evaluadora a la docente NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, del trabajo de grado: "ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE CONDUZCAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE CONSUMO DE LA POBLACION PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ANDAGOYA, CHOCÓ, COLOMBIA.", en la línea de investigación GOBERNABILIDAD GOBERNANZA Y MEDIO AMBIENTE y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA bajo el Acuerdo 038 del 2015.

4.2

TÍTULO DEL PROYECTO

ACTORES ARMADOS ILEGALES Y ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN COLOMBIA, UNA MIRADA POST ACUERDO DE PAZ DE LA HABANA 2016

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

MONOGRAFÍA

NOMBRE DEL AUTOR		PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
LINA GISETT VERDECIA TALCO lgverdeciat@correo.udistrital.edu.co		345	20182785002	98.1%
DANIELA ANDREA GUZMAN MALAMBO danaguzmanm@correo.udistrital.edu.co		345	20182785003	98.1%
NOTA: La estudiante LINA GISETT VERDECIA TALCO, código 20182785002, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-1				
La estudiante DANIELA ANDREA GUZMÁN MALAMBO, código 20182785003, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-1				
Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 009 del 14 de abril del año 2021, caso 3.2				
DOCENTE DIRECTOR				
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN				
GOBERNABILIDAD GOBERNANZA Y MEDIO AMBIENTE				
DOCENTE EVALUADOR				
MARIBEL PINILLA RIVERA				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lgverdeciat@correo.udistrital.edu.co, del 14 de julio de 2022, APRUEBA designar como Evaluadora a la docente MARIBEL PINILLA RIVERA, del trabajo de grado: "ACTORES ARMADOS ILEGALES Y ZONAS DE RESERVA FORESTAL EN COLOMBIA, UNA MIRADA POST ACUERDO DE PAZ DE LA HABANA 2016.", en la línea de investigación GOBERNABILIDAD GOBERNANZA Y MEDIO AMBIENTE y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLÓ bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
TÍTULO DEL PROYECTO				
ANÁLISIS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE DEL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO 02 DE 2020 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
MONOGRAFÍA				
NOMBRE DEL AUTOR		PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
ANDERSSON DANIEL GARCÍA VARGAS adgarciav@correo.udistrital.edu.co		345	20162185312	98.1%
NICOLAS ANDRÉS CANARÍA COTACIO nacanariac@correo.udistrital.edu.co		245	20152185542	98.1%
NOTA: El estudiante ANDERSSON DANIEL GARCÍA VARGAS, código 20162185312, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-1				
El estudiante NICOLAS ANDRÉS CANARÍA COTACIO, código 20152185542, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2021-1				
Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 009 del 14 de abril del año 2021, caso 3.2				
DOCENTE DIRECTOR				
ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN				
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
DOCENTE EVALUADOR				
LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: adgarciav@correo.udistrital.edu.co, del 18 de julio de 2022, NO APRUEBA designar como Evaluadora a la docente LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ, del trabajo de grado: "ANÁLISIS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE DEL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO 02 DE 2020 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR", en la línea de investigación GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
Lo anterior debido a que el estudiante NICOLAS ANDRÉS CANARÍA COTACIO, código 20152185542, su estado es ESTUDIANTE EN VACACIONES				
5 CASOS ESTUDIANTES				
5.1	Se recibió comunicación de las estudiantes JENNYFER TATIANA BOLAÑOS NIEVES, con código 20162185528 y PAULA ANDREA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, con código 20162785019, quienes solicitan la cancelación de propuesta de trabajo de grado titulada "Apoyo y gestión en el seguimiento de la aplicación (App), software de gestión documental y protocolo de huertas urbanas del área de agricultura urbana liderado por el Jardín Botánico de Bogotá en la ciudad de Bogotá", la cual fue aprobada bajo el número de acta 010 del 04 de caso 3.2, lo anterior debido a que hasta la fecha el Jardín Botánico no realizó la firma del acuerdo de voluntades por lo tanto la pasantía no ha sido legalizada en la Unidad de Extensión, cómo se evidencia en los anexos.			
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta a los oficios allegados a través del correo electrónico: jtblanosn@correo.udistrital.edu.co, del 29 de junio, 18 de julio de 2022 y 19 de julio de 2022, según la última comunicación el caso se pospone por petición de las solicitantes.			
	Por lo anterior NO se da trámite a la cancelación de propuesta de trabajo de grado titulada "Apoyo y gestión en el seguimiento de la aplicación (App), software de gestión documental y protocolo de huertas urbanas del área de agricultura urbana liderado por el Jardín Botánico de Bogotá en la ciudad de Bogotá", aprobada bajo el acta 010 del 04 de caso 3.2.			
5.2	Se recibió comunicación del estudiante EDISSON JHAIR GONZÁLEZ SÁNCHEZ, con código 20171185078, quien solicita la extensión de créditos para poder adicionar el espacio académico Práctica Empresarial, debido a que no cuenta con créditos para inscribir electivas inscriticas dado que ya curso el 100 de estas. Sin embargo, realizo y supero la pruebas y exámenes médicos para vincularse como practicante ambiental en la empresa Konecta.			

	<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ejgonzalezs@correo.udistrital.edu.co, del 29 de junio de 2022, NO APRUEBA la extensión de créditos para poder adicionar el espacio académico Practica Empresarial, debido a que el estudiante ya curso el 100% de las electivas inscritas.</p>
5.3	<p>"Se recibió comunicación de la estudiante LORENA STEFANIA LOZANO GRASS con Código 20192785001, quien solicita prueba de Validación del espacio académico:</p> <p>2450 Negociación, Consultoría e Interventoría de Proyectos (Teórico)</p> <p>Del Plan de Estudios No 345 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, toda vez que mencionan que cuentan con los conocimientos necesarios para realizarla y cumple con los requisitos según Resolución 027 del 11 de diciembre de 1995."</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: loslozanog@correo.udistrital.edu.co, del 06 de julio de 2022, APRUEBA la validación del espacio académico 2450 Negociación, Consultoría e Interventoría de Proyectos (Carácter Teórico) de conformidad con la Resolución 027 del 11 de diciembre de 1995, se DESIGNA a los docentes: RUTH MARLENY ESCOBAR RIVERA y MARIBEL PINILLA RIVERA, como jurados calificadores. Ahora bien, la fecha de presentación de la prueba se notificará en una próxima comunicación toda vez que esta se define en conjunto con el jurado calificador.</p> <p>Se remite adjunto para su conocimiento y gestión la Resolución No.027 del 11 de diciembre de 1995."Por el cual se reglamenta las pruebas de validación"</p>
5.4	<p>"Se recibió comunicación de la estudiante ANGIE NATALY PIÑEROS TORRES con Código 20192785006, quien solicita prueba de Validación del espacio académico:</p> <p>2450 Negociación, Consultoría e Interventoría de Proyectos (Teórico)</p> <p>Del Plan de Estudios No 345 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, toda vez que mencionan que cuentan con los conocimientos necesarios para realizarla y cumple con los requisitos según Resolución 027 del 11 de diciembre de 1995."</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: anpineros@correo.udistrital.edu.co, del 06 de julio de 2022, APRUEBA la validación del espacio académico 2450 Negociación, Consultoría e Interventoría de Proyectos (Carácter Teórico) de conformidad con la Resolución 027 del 11 de diciembre de 1995, se DESIGNA a los docentes: RUTH MARLENY ESCOBAR RIVERA y MARIBEL PINILLA RIVERA, como jurados calificadores. Ahora bien, la fecha de presentación de la prueba se notificará en una próxima comunicación toda vez que esta se define en conjunto con el jurado calificador.</p> <p>Se remite adjunto para su conocimiento y gestión la Resolución No.027 del 11 de diciembre de 1995."Por el cual se reglamenta las pruebas de validación"</p>
5.5	<p>Se recibió comunicación de la estudiante CAROLINA ARISTIZABAL SANABRIA, con Código 20152185067, quien solicita un segundo evaluador del trabajo de grado titulado "Análisis del potencial ecoturístico en el municipio de Zipacón, en el departamento de Cundinamarca", lo anterior debido a que el docente director y la estudiante se encuentran desacuerdo con el concepto emitido por el docente Rodrigo Rey Galindo, dado que su afirmación de que "Es pertinente señalar que este trabajo de grado se encuentra altamente direccionado hacia otras estructuras académicas profesionales, por lo tanto se sugiere dar una dirección más acorde hacia la Administración Ambiental.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: cararistizabals@correo.udistrital.edu.co, del 08 de julio de 2022, NO APRUEBA un segundo evaluador del trabajo de grado titulado "Análisis del potencial ecoturístico en el municipio de Zipacón, en el departamento de Cundinamarca".</p> <p>Dado lo anterior se le solicita al Docente Evaluador Rodrigo Rey Galindo, enviar el reporte de Turnitin a la estudiante y al docente director para su conocimiento y fines pertinentes.</p>
6	<p>CASOS DOCENTES</p>
6.1	<p>Se recibió comunicación de la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, quien solicita aval para elevar ante la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Rectoría, una comisión remunerada desde el 16 de noviembre al 23 de diciembre de 2022.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jpgraciara@udistrital.edu.co, del 07 de julio de 2022, AVALÓ la solicitud de la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, para obtener comisión remunerada desde el 16 de noviembre al 23 de diciembre de 2022.</p> <p>Por lo anterior el caso se remite a la Decanatura de la Facultad para que surjan los trámites correspondientes para el apoyo de la comisión remunerada.</p>
6.2	<p>Se recibió comunicación de la Decanatura de la Facultad en la cual se informa al Proyecto Curricular de Administración Ambiental que el caso de la docente ELSY ROCÍO CEDEÑO MEDINA, debe ser tratado en el Consejo Curricular de Administración Ambiental de forma que se determine el mecanismo que se va utilizar para garantizar que los estudiantes no pierdan clases de las asignaturas que están a cargo de la docente adscrita Administración Ambiental.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: dmedioa@udistrital.edu.co, del 06 de julio de 2022, DETERMINO remitir el caso de la docente ELSY ROCÍO CEDEÑO MEDINA, a la dependencia de salud y seguridad en el trabajo.</p>
6.3	<p>Se recibió comunicación de la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, quien solicita aval de la propuesta de diplomado de Responsabilidad Social Empresarial, lo anterior en respuesta al oficio 052-UEFMA-2022, de la unidad de extensión en cual solicita al Proyecto Curricular, la propuesta de uno o dos cursos o diplomados, relacionado con temáticas que se imparten y desarrollan dentro del Proyecto Curricular y malla curricular, así como también, en temáticas producto de los grupos de investigación, para a construcción de un portafolio de servicios de capacitación en educación no formal (no gratuitos), con cursos cortos (60-80 horas) y diplomados (120 horas).</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jpgraciara@udistrital.edu.co, del 19 de julio de 2022, AVALÓ el diplomado de Responsabilidad Social Empresarial, remitido por la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS.</p> <p>Lo anterior en respuesta al oficio 052-UEFMA-2022, de la unidad de extensión en cual solicita al Proyecto Curricular, la propuesta de uno o dos cursos o diplomados, relacionado con temáticas que se imparten y desarrollan dentro del Proyecto Curricular y malla curricular, así como también, en temáticas producto de los grupos de investigación, para a construcción de un portafolio de servicios de capacitación en educación no formal (no gratuitos), con cursos cortos (60-80 horas) y diplomados (120 horas).</p>
6.4	<p>Se recibió comunicación de la docente MARIBEL PINILLA RIVERA, quien informa a la Coordinación del Proyecto Curricular sobre la comunicación de la Decanatura el día 18 de julio de 2022, con las recomendaciones de la ARL</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 019 del 21 de julio de 2022, se da por enterado</p>

CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

NADENKA BEATRIZ MELO BRITO

SECRETARIO DEL CONSEJO